LA PROVINCIA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por un mes... 2 pesetas. Trimestre. . . . 6 id.

Número suelto, 25 céntimos, Los anuncios se insertarán al precio de 25 cents, por linea.

Las leyes obligarán en la Península, islas advacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, à los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiere

Se entiende hecha la promulgacion el dia en que termine la insercion de la ley en la Gaceta.
(Articulo 1.º del Código Civil vigente.)

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Imprenta y Encuader-nación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentisima Diputación.

Las suscriciones y anuncios se servirán prévio pago adelantado.

Seccion primera.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.), y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias é Infanta Doña María Teresa y Doña María Isabel continúan en el Real Sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

S. M. el Rey D. Francisco continúa también en aquel Real Sitio, progresando en su mejoría.

(Gaceta del 8 de Junio de 1891.)

Seccion cuarta.

Núm. 1049.

Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

CIRCULAR.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia con fecha 26 de Mayo último la Real orden siguiente:

«Ilmo Sr.: El Sr. Ministro de Negocios extranjeros de Francia ha hecho presente al Embajador de España en París, en nota transmitida á este Ministerio por el de Estado, la necesidad de que los autos de prision que acompañen á las demandas de extradiccion, contengan relacion más detallada de los hechos que constituyen el delito que se persigue á fin de que pueda el Gobierno requerido, formar juicio exacto y completo de la naturaleza y gravedad de los mismos. En vista de esta peticion el Gobierno francés, teniendo en cuenta que para hacerla invoca el art. 5.º del Tratado vigente entre ambas Naciones de 14 de Diciembre de 1877, y con el propósito de evitar que por falta de expresion en los documentos pueda experimentar dilaciones ó entorpecimientos el curso de las demandas en daño de los intereses de la Administración de Justicia; S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo, ha tenido à bien disponer que recomiende V. I. à los Jueces de instrucción del territorio de esa Audiencia que al dictar los autos de prision de que se trata, tengan muy en cuenta lo prevenido en los diferentes tratados y en el titulo 6.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, y procuren, en cuanto permita nuestro sistema actual de procedimientos, que contengan la relacion de los hechos que se persiguen con la extension necesaria para que los Gobiernos requeridos puedan formar completo conocimiento de su naturaleza y gravedad.» Lo que por orden de S. S. I. se publica en

el Boletin Oficial de esta provincia para conocimiento de los Jueces de instruccion de la misma, á quienes se encarga den cuenta á esta Superioridad de quedar enterados.

Valladolid Junio 4 de 1891.—Rafael Berme10.

Núm. 1.028.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

Año económico de 1890-91.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

LA CAPITAL.

Relacion nominal de los contribuyentes cuyas cuotas han sido declaradas partidas fallidas según los expedientes que con los respectivos recibos talonarios se han pasado á la Intervencion de Hacienda, para los efectos del párrafo 9.º art. 35 de la Instruccion de procedimientos de apremio, la cual se publica en este periódico oficial para cumplimiento de lo dispuesto en el art. 101 del Reglamento de la Contribucion Industrial de 13 de Julio de 1882.

Número de orden.	NOMBRES.	INDUSTRIAS.	TRIMESTRES,	Pesetas.
adl. 57	D. Eugenio Tolosa	Abanicos	g na.1008	81,16
id. 59	Braulio Zurro	Abacería	»	31'78
5	Juan Perez	Aceite y jabon	lo li _w i di	391'55
6	Manuel Fernández	Iď.	»	391'57
15	Lucas Gomez	Bacalao	(24) (*1 11)	391'57
16	Benito Gutierrez	Id.	»	391'57
25	D.ª Juana Pelaez	Ferretería	w	391'57
26	D. Antonio Díaz	· Id.	» »	391'57
31	Antonio Velez	Quincalla	»	391'57
32	D. Micaela Echerarreta	Id.	* ************************************	391'56
47	D. Perez y Gomez	Tejidos	oo inday i arii	416'92
48	Juan Lopez	Id.	me x number	416'92
64	Pelegrin Morell	Fonda	, bula	202'88
81	Delgado, Martin y Compañia	Tejidos 1996	T.H. W. I. I.	202'88
93	Juan Maurel	Camisería	Legal words	166'37
101	Lorenzo Diez	Camas	» and	166'37
102	Luis Enrique Saurant	Vinos	A Secretary Manner	166,36
113	Celestino Polo	Café	»	137'96
-119	Benito Muñoz	Venta de camas	a movidas	137'96
152	Eulogio Anton	Idem pescados	»	137.96
201	Felipe Antolin	Idem papel	11 mm >>	81,16
223	D.ª Claudia Ramirez	Ultramarinos	*	81'16
242	D. Vicente del Pozo	Ropas	man si si considi	81.16
249	Leocadio Yañez	Loza	»	81'16
277	Eloy Cosío	Vinos	-10.5%	81.16
290	D. a Bárbara Pelaez	Sombrereria	» »	49'70
295	D. Pedro Gil	Id.	»	49,71
301	Hijos de Vallejo	Aceite mineral	»	49'71
302	Francisco Mendoza	Vinos	A True and True	84,24
303	Eustaquio Garcia	Id.	are the terminal of the second	84,24
305	José Fernandez	Id.	111/ E » E 221	84.54
306	Suero Ramirez	Id.	»	84'54
307	Pedro Legido	Id.	» »	77.77
308	Juan Crisóstomo	Id.	»	77'77
309	Venancio Rubio	Id. Holling	» »	69'32

311	D. Angel Cordobés	Vinos	1.0	67'62
312	Adrian Pereda	Id.	>>	66,95
314	José García	Id.	»	65'94
321	Cayetano Coha	Id.	»	49'70
322	Jacinto Poncela	Id.	neit » neet	49'70
323	Andrés Rubio	Id.	reolder" chara	49'70
327	Demetrio Garcia	Id.	dell » mull	49'71
329	Dionisio Cuena	Id.	THE WASHINGTON	49.71
333	Julian Villa	Id.	»	47'34
335	Andrés Gascon	Id.	STATE NOTE	43'93
348	Joaquin Díaz	Id.	»,	33,81
349	Cándido Zubizaneta	Id.	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	33.82
362	Jesús San José	Id.	must a Professor	31'79
363	D. María Cuervo	Id.	www.s.w	31,79
374	D. Agustin Miravalles	Quincalla	hall on minute	31.79
377	Pedro Rodriguez	Cervezas	Total Name	31,79
379	Benito Torrecilla	Id.	hand might	31,79
380	D. Francisca Acitores	Id.	District Notice of the Control of th	31,79
384	D. Agustin Sarabia	Posada	21 × 10 20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	35,16
385	Juan T. Rodas	Id.	Maria No.	35,16
391	Manuel Sarabia	Id.	Seine Si »	35,16
404	Cenon Garcillan	Id.	» neith	31,11
410	Nicolás Heras	Gorras	TOTAL STATE	31,79
411	Beltran Tradilles	Calzado	»	31'79
439	Ramon Priante	Abaceria	Tatasi »	31,79
440	Francisco Cilla	Id.	»	31,79
443	Joaquin Onis	Id.	»	31'79
446	Pablo Arias San José	Id.	»	31,79
451	Antonio Perez	Id.	»	31'79
452	Jacinto Misol	Id.	» Project	31.79
453	Fructuoso Gonzalez	Id.	»	31.79
457	Francisco Perez	Id.	»	31,79
461	Lorenzo Perez	Id.	Section No. 1/2	31,79
464	D. a Micaela Blanco	Id.	anter displan	31'79
465	D. Felipe Alvarez	Id.	»	31.79
472	Victoriano Puentes	Id.	Sentite Warmerk	31'79
479	Esteban Alonso	Id.	»	31,79
503	Alberto Vallejo	Loza	arich originate	31.79
507	Remigio Rodriguez	Tocino	rest oskibitet	31.79
510 511	José Muñoz	Id.	Sugar Dangar P	31'79 31'79
514	Cayetano Cano	Id.	it of militales	31.79
522	Salustiano Lorenzo Tomás Ambiani	Relojero	arred "neral	31'79
540	Bonifacio Correa	Pescados	Bush Simon	31.79
541	Saturnino Lorenzo	Id.	AND A CREATE	31 79
542	Pedro Rodriguez	Id.	amenti "Diana	31.79
543	Saturnino Cantero	Id.	waterly cases	31.79
547	Mariano Vazquez	Id.	central on restal	31.79
548	D. Antonia Alvarez	Id.	t const" A thin	31.79
550	Patrocinio Gimenez	Huéspedes	" Selat	33,81
552	D. Julian Arnaiz	Id.	"numil	30'43
553	Viuda de Julian Leandro	Id.	»	27.07
556	D. Ramon Beltran	Id.	in the "shared"	20,29
560	D. a Jacoba Madruga	Id.	**************************************	14.20
571	Elisa Velez	Id,	man pikanun	16.57
572	D. Vicente Rodriguez	Id.	analy nitral	18.26
573	Juan Cortés	Id.	white of the highest	16'57
574	Aniceto Miranda	Ĭd.	" in a "	16.57
575	Leopoldo Gomez	Id.	» *	27.05
586	Eusebio Capa	Cacharros	» in in	16.57
	1			

912		IN OFICIAL		
612	D. Juan Llorente	Huevería	1.° 1.	16
616	Obdulio Hernandez	Aceite y vinagre	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	21
625	Francisco Diez	Id.	» » »	$\tilde{20}$
626	Isidoro Sacristan	Id.	doo or Windson	$\frac{20}{20}$
627	Gregorio Catalina	īd.		20
631	Angania Atianza	Id,	Jacini Sencel	
641	Ingia Cutionnes		Andrew Rubit	16
644	D. Manuela Mateo	Id.	Deme "io Gord	18
648	D. Gregorio Ibañez	Id.	Dienis (Studie)	18
651	D & Donates Wales	Id.	-siti7%milot	18
657	Antonia Martinez	Id.	1008111 3011114	
659	D. Saturnino Conde	14	exait enpada	16
669	Segundo Nuñez	Id.		18
670	Abelardo Lopez	Id.	Neol, and effect.	16
674	Dianigio Poguajo	TJ	oynam "manile	18
683	Saturnino Rojas		Agusti Sirus	16
		TI	Potter Clodelgo	16
685	Cayetano Redondo D.ª Justa Martin	Id.	Honil & Porreul	16
686		Id.		16
687	D. Nicanor Mendez	Id.		16
688	Gregorio de la Fuente	Id.	Palacia > cont	16
689	Juan Bautista Montaño	Id.	Adstra Maryala	16
690	Jacinto Pascual		Dimer Winner	16
691	D. a Elisa Diez	Id.	Vicol & House	16
692	D. Francisco Cordero	Id.	Month Wanting	16
696	Julian Rodriguez	Id.	Ramas Prisett	10
697	Leoncio Esteban	Id.	Hilland » and the	16
701	Felipe Escribano	Id.	Telato Propriet	16
702	Juan Lopez	Id. Solt	» »	16
703	Emilio Fuente	10.	South Sumal	16
704	Juan Lopez	Id.	lacile » miss!	16
705	Antonio Garcia	Id.	Ball or Wilson	16
712	Vicente Santa María	Id.	Carry Com Press	16
716	Vicente Penas	Id.	Large Company	16
718	D. Maria Josefa Tragones	Id.	Michel & Blanck	16
719	D. Lorenzo Antonio Arias	Id.	enterty >>	16
725	Esteban Gutierrez	Id.	may on " total?	16
726	Leonardo Rico	10.	Material A long	16
733	D.ª Inés Perez	Id.	hiells Valleig	16
736	D. Francisco Camaño	Id.	1 - boss - >	16
738	Francisco Regaliza	Id.	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	16
739	Gregorio Casado	Id.	112) 10 3 15 2 16	16
744	Celedonio Perez	Id.	State William	15
748	Mariano Fernandez	Id.	watel or " water	15
767	Vicente Manuel	Id.	(100°) - Nillian	13
792	Cayetano Cordon	Venta libros	"	16
797	Ignacio Gaspar	Idem paja	»	16
801	Diego Alvarez	Id.	» »	16
805	Mariano Lopez	Id.	» »	16
808	Juan Antonio Perez	Id.	» »	16
815	Francisco Abad	Tablajero	»	16
816	Manuel Turbion	Id.	»	16
817	Manuel Lopez	Id.	»	16
818	Vicente Blanco	Ĭd.	»	16
820	Santiago Tejedor	Id.	»	16
821	Francisco Gomez	Id.	»	16
822	Martin Abad	Id.	»	16
823	M. Martin Lopez	Id.	» »	16
824	Vicente Gamonal	Id.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	33
825	José Fernandez	ld.	» »	16
827	Toribio Alba	Id.	" »	16
SUMMERS SERVICE		au.	1 / //	10

831	D. Fernando Banillo	Tablajero	1.°	20,29
834	Benito Muñoz	Iď.	» »	16'57
837	Vicente Cordobés	Id.	and y shorth	27'05
842	Isaac Moratinos		at a would	16.57
844	Alejandro de las Pozas	Id. 04948	da la marto. I	16.57
845	Martin Abad onitronament	Id.	ne Ligarina M	16'57
879	Anastasio Saavedra	Id.	ol 7. "whole 17	16'57
901			oh "wirmed	
Control of the latest and the latest	Manuel Lobato	10.	ep. Peylaitald	16.57
910	Gregorio Tejedo	Caronior		16'57
914	Isidoro Escudero		UN WILLIAM	16'57
918	José Cerrato		» " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	16'57
919	Vicente Ramon		unio w orbo	16.57
921	Joaquin Vaca		and shalled	16.57
923	Saturnino Bernardo	Id.	No. 1-19 3	16'57
928	Félix Menoral	Id.	MESSE WILLIAM	16.57
929	Joaquin Vaca	Id.	HIM MERNIN	47'57
931	Benito Castaño	Id.	SALL » DISE	47'34
934	D.ª Petra Alvarez	Id. Supepti	May magne	9'47
937	D. Gregorio Gutierrez	Id.	remark and	16'57
945	Antolin Garcia	Id.	Marcis & Marc	9.13
954	Felipe Picado		Madue would	9,13
959		Id.	nide Welds	47'34
	Vicente Hernandez		onles wenter	
984	Felipe Sanchez	115011		16.57
881	Patricio Escudero	Id.	»-14107	16.57
996	Lorenzo Mariscal	Venta camisolines	» + > + + +	16.57
1001	Eulogio Perez	Id.	» »	16'57
1016	Gregorio Collantes	Venta gallinas	» or other	16.57
1040	José Ramirez	Oficial Banco	» »	23.84
1046	Celestino Lumbreras	Dependiente comercio	Maral Maral	14'30
1047	José Moreno	Id.	Material Notes	14'31
1053	Jorge Basuet	Canal Duero	WITH WHOTH	14.31
1056	Manuel Sampayo		al anyone	14'31
1058	Felipe Rodriguez	Apoderado clases pasivas	Tellen Wolfe	3'04
1061	Gerardo de la Fuente	Id.	reg whent	9'37
1067	Manuel Reinoso	Id.	real row where	5'07
1077	Eugenio Escudero		Politic Sand	47'34
1078	Pascual Agustin	Id.		35'16
1079	Gregorio Bariego		reliant man	16.91
1092	Teodoro Carriere	Comisionista mercancias	I shyl will!	338.14
1093	Ramon Bascuña		milanys hand	338'14
1094		Id.	Marin Waller	338'14
1094	Ubaldo Llado	Prestamista	» »	270.51
	Tomás Sanz		tast » notu	270 51
1099	Manuel Santaolaya	Id.	el organical	
1100	Eustaquio Campo	Id.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	270'51
1109	Pedro Hernandez	Baños flotantes	»	9,47
1147	D.ª Cesárea García	Almta trapos	»=(1=0)	38,88
1150	D. Armando Heff.	Especulador cereales	// >	204'24
1219	Venancio Sanchez	Un camion tres carros	»	40,58
1221	Llorente Heron	Un carro cuatro caballos	» ***	27.06
1248	D.ª Clotilde Palenzuela	Un coche tres id.	» 3144	74'06
1267	D. Felipe Teran	Telar	»	47'35
1276	Facundo Monje	Sierra sin fin	»	38 89
1279	El mismo	Id. alternativa	» »	14.62
1292	Faustino Negrete	Un taller camas	» ASF	116'66
1293	Federico Rubio	»	»	116'66
1296	Francisco Perez	Taller clavos	» »	54'10
1374	Isidro Lopez	Fábrica licores	» »	77.77
1376	El mismo	Id. gaseosas	»	13'53
1393	Casimiro Charro	Taller coches	»	116'66
1399	Isidro Español	Fábrica bujías	» »	0.77
1000	1 Indian Indiana			

374	DOBETT	IV OF IOINE		
1422	D. Jacinto Sanchez	Fábrica sombreros	1."	9.47
1423	Felipe Teran	Id. calzado	warfall » Hassell	121.73
1449	Viuda de Cremaes		dian with	34'49
1460	D. Manuela Gonzalez	Matrona	anthrow constitute	20.97
1462	D. Lorenzo Caballero	Dentista	Cob or weight	50.72
1472	Mariano Perez	Farmacéutico	Tind / with 1/	70.34
1481	Melchor Alcalde		Artist with Stone	70.34
1497	Mauricio Martinez	Maestro de Obras	stantod warmal/	40.58
1512	Mariano Lozano	Médico	GisT a wears	70'34
1538	Anselmo Ruiz		ahmad »mablal	64'25
1539	Santiago Jimenez	Id.	Josef L'errate	64'25
1548	Pedro Romano	1d.	Vicen w Hamor	64.25
1553	Antolin Barrasa	Id.	specific market	64.25
1567	Patricio Pozas	Veterinario	noth on wright	33'14
1594	Cesar Lezcano	Abogado	Invalled X XIIAN	88.26
1596	Ricardo Barrigon	Ĭd.	man / winner	88.26
1598	Casto Gonzalez	Id.	miles > + inst	88'25
1643	Eugenio M. Bosque	Id.	rotar water	44.30
1733	Juan Obejero	Sastre	Minister with 1991	81'16
1754	Narciso Marcos	Tintorero	devial) »ilotoa	49.71
1755	Manuel Gutierrez	Horno de pan	sobsel werifel	43.96
1764	Pablo Rubio	Id.	menti »tasciv	35'51
1778	Dámaso Sancho	Id.	minna » ed de	31'78
1782	Rodrigo Valbuena		hings worth	31.78
1797	Anselmo Lopez		minult warein	31'78
1801	Angel Fernandez	Litografía	Sales Medial	31'78
1807	D.a Micaela Bayon	Modista	The worse	31'78
1834	D. a Micaela Bayon D. Felipe Poncela	Carpintero	Carrier with send	16.57
1846	Nicomedes Herraiz	Id. eres	mad oxidate	16.91
1847	Narciso Barrio	Id.	Tourns, I ben'	16'57
1848	Antonio Rico	Id.	terser \$ -22101	16'57
1849	Francisco Polo	Id.	formine weather	16.57
1857	Venancio García	Id.	and all all and all all all all all all all all all al	9.47
1863	Claudio Castillo	Carretero	Likel Militin	16'57
1878	Pedro Fernandez	Objetos caña	and white	16'57
1882	Jacinto Sanchez	Constructor cepillos	med sincent	16'57
1895	Felipe Hernandez	Estatuario	danga winder	16'57
1897	Juan Bardagi	Engastador	strall towns	16'57
1903	Julio Luis Lacort	Grabador	sings) wiches	16'57
1914	Juan Sendino	Herrero	national manual	16'57
1915	Ramon Calvin	Id.	- what I water I	16'57
1949	Ignacio Calleja	Hojalatero	Sandy some	16'57
1953	Antonio Pastor	Horno bollos	cotour sommit	16'57
1958	Florencio Tapia	Id.	did bel » mikuli	16'57
1960	Pedro Redondo		brunitas ja orbie	16'57
1973	Rodrigo Valbuena	Idem pan	njorda) » rruevi	16'57
1975	Eulogio Melejo		Malle ment?	16'57
1978	Desiderio Negrete	Latonero	on the Dissertant	16.57
1982		Modista	matell (wireful	16'57
1985	María Calero Sanchez	Id.	quality » Hyara	16'57
1987	María Alonso	Id.	21679 » Eq.(4)	16'57
1990	Susana Speriau	Id.	19 14 × mos	16'57
1998	D. Eusebio Muñoz	Barbero	» · · · · ·	20'63
2035	Evaristo Poblacion		120 / W 1 1416	20'63
2037	José Rodriguez	Id.	olded mineral	20'63
2038	Jerónimo Gutierrez	id.	onstan)	20'63
2048	Francisco Bello	Id.	*	14'54
		Dinter		22,32
2058	José Villar	Pintor	» »	22 02
	José Villar Manuel Fernandez Laureano Guerra é hijo	Sastre Id.	» »	27.05 26.38

2071	D. Laureano Guerra (padre)	Sastre	1.0	19.61
2072	Juan Cordon	Id.	» ************************************	19.61
2073	Nicolás Martin	Id.	» *** *** ***	19,27
2074	Manuel Cabal	Id.	, 129 × 129 × 129	19'27
2075	Francisco Salinas	Id.	» »	18.94
2077	Julian Soto	Id.	was well	17'59
2078	Ildefonso Gallego	Id.	»	16.91
2085	Nicanor Arroyo	Id.	»	12'85
2100	Rufino Vega	Tallista	»	16.57
2102	Ramon Zurro	Talabartero	»	16'57
2103	Adrian Lopez	Id.	NOTE NOTE IN	16'57
2124	Tomás Gonzalez	Zapatero	»	12
	P DESPECTABLE OF LIGHT COPPOSE	140.5	1 MIN	
	Francisco de la companya de la compa	Total	a	4.342,28

Suma la presente relacion las figuradas catorce mil trescientas cuarenta y dos pesetas veintiocho céntimos.

Lo que se publica en el Boletin Oficial, para que llegue á conocimiento del Ayunta-

miento y de todos los contribuyentes por industrial, á quienes puede interesar. Valladolid 30 de Mayo de 1891.—El Administrador de Contribuciones, *Francisco Ferreras*.

Núm. 1.034.

Ayuntamiento constitucional de Megeces.

Vacante por falta de aspirantes, la plaza de inspector de carnes de esta localidad, se anuncia en el Boletin Oficial por el término de quince días á contar desde el en que tenga lugar la insercion de este anuncio, con la dotación anual de veinticinco pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía acompañadas de los documentos que acrediten su profesion, dentro del plazo señalado.

Megeces y Junio tres de mil ochocientos noventa y uno.—El Alcalde, Andrés Carrasco.—P. S. M., El Secretario, Justo Esteban.

Num. 1.035.

Ayuntamiento constitucional de Bamba.

Terminado el repartimiento de la contribucion territorial de este pueblo para el próximo año económico de 1891-92, se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion municipal, por término de ocho días á contar desde la insercion del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los contribuyentes puedan formular las quejas que consideren procedentes; pues trascurrido dicho plazo serán desestimadas.

Bamba Junio 4 de 1891.—El Alcalde, Isi-

dro Fresno.

Νύм. 1.036.

Alcaldía constitucional de Ciguñuela.

Terminado el apéndice de la riqueza rústica y urbana y amillaramiento de la pecuaría de este distrito municipal para el próximo ejercicio de 1891 á 1892, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal por término de ocho días contados desde la fecha, dentro de los cuales podrán presentar cuantas reclamaciones creyeren conveniente no admitiéndose las que se presentaren despues de trascurrido el término prefijado.

Ciguñuela 4 de Junio de 1891.—El Al-

calde, Tomás Zurro.

Num. 1.037.

Ayuntamiento constitucional de Carpio.

Fijadas definitivamente las cuentas de caudales de este distrito Municipal, correspondientes al ejercicio de 1889 90, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince dias, durante las cuales pueden ser examinadas por los vecinos que lo crean couveniente y exponer acerca de las mismas, las reclamaciones que juzguen oportunas.

Carpio 4 de Junio de 1891.—El Alcalde,

Sotero Rodriguez.

Num. 1.038.

Ayuntamiento constitucional de Pozuelo de la Orden.

No habiéndose presentado ningún aspirante á la plaza de Médico titular, para la asistencia facultativa de cinco familias pobres, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, que

se pagan de los fondos municipales y por trimestres vencidos, se anuncia nuevamente la vacante de la misma, hasta el día 24 del corriente mes, para que dentro de dicho término, dirijan sus solicitudes á esta Alcaldía debidamente documentadas quedando en libertad el agraciado de contratar igualas con los demás vecinos, que podrán producir de 5.500 á 6.000 reales.

Pozuelo de la Orden à 4 de Junio de 1891. —El Alcalde accidental, Juan Vicente.

Num. 1.044.

Ayuntamiento constitucional de Becilla de Valderaduey.

El día 11 del actual, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa la primera subasta de arriendo á la exclusiva de los derechos de las especies de los líquidos y carnes frescas y saladas, durante el año económico inmediato de 1891 á 1892, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de 6.601 pesetas 96 céntimos á que asciende la cuota para el Tesoro y recargos autorizados, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento; advirtiendo que de no tener efecto dicha subasta, se verificarán la 2.ª y 3.ª respectivamente los días 19 y 23 del corriente, á la misma hora y en dicho local.

Becilla de Valderaduey á 4 de Junio de 1891.—El Alcalde, Eudosio Castañeda.—El Secretario, Jerónimo del Agua.

Talon núm. 459.

Num. 1.045.

Ayuntamiento constitucional de Quintanilla de Arriba.

Por acuerdo del Ayuntamiento y asociados contribuyentes, se arriendan en pública licitacion á venta libre los derechos de consumos de este distrito municipal, para el próximo ejercicio de 1891 á 1892, por un periodo de uno á tres años, bajo el tipo y condiciones que aparecen en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, señalando para la primera subasta el día trece del corriente Junio y hora de las once de su mañana en la Casa Consistorial de la misma, y si esta no tuviese efecto por falta de licitadores, se celebrará otra segunda y última en el mismo local el día catorce del citado Junio á la misma hora y con iguales formalidades que la anterior.

Quintanilla de Arriba 2 de Junio de 1891. —El Alcalde, Pedro Redondo.—El Secretario, Eleuterio Redondo Garcés.

Talon núm. 460.

Nom. 1.046.

Ayuntamiento constitucional de Villán de Tordesillas.

El día 11 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la primera subasta de arriendo á la exclusiva, de las especies de vinos, vinagre, aguardientes y licores, aceites, carnes frescas y saladas para el año de 1891 á 92, bajo el tipo de 797 pesetas y 20 céntimos que importa el cupo del Tesoro y recargos autorizados; y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion; caso de no tener efecto dicha subasta se celebrará la 2.ª el dia 14 y de no dar resultado, la 3.ª el 17 de este mes á la misma hora y local designado, en la forma que dispone el Reglamento.

Villán de Tordesillas 1.º de Junio de 1891.

-El Alcalde, Claudio Gonzalez.

Talón núm. 461.

Núm. 1.041.

ANUNCIO.

El día 15 de los corrientes y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en una de las oficinas del Provisorato del Palacio Arzobispal, la venta en pública subasta de dos casas que pertenecen á la Mitra, sitas en esta ciudad, una en la calle de los Templarios, núm. 6, titulada Cárcel de Corona, tasada en 11.214 pesetas; y otra en la calle de la Cárcaba, núm. 7, con accesorio á la calle de la Obra, que tiene dos puertas, la una señalada con el núm. 10 y la otra sin número, tasada en 20.000 pesetas.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se reserva el derecho de adjudicar ó nó la casa al mejor postor, sino se cubre el tipo de la tasacion.

Las personas que deseen mostrarse licitadoras, podrán adquirir cuantos detalles deseen en la indicada oficina del Provisorato, ententendiéndose con D. Ignacio María Pizarro, encargado de la venta de estas casas.

Valladolid 3 de Junio de 1891.—Ignacio

María Pizarro.

Talon núm. 457.

Seccion sexta.

EXTRAVIO.

El sábado 6 del actual, se ha extraviado una yegua con un potro de un año, la yegua es alazana cerrada, el potro es paticalzado de la mano y pié izquierdo. La persona que sepa su paradero, lo avisará a D. Luis Saavedra, vecino de Valladolid, quien abonará los gastos y gratificará.

Talón núm. 462.

EVALLADOLID: Imprenta y Encuadernacion del Hospicio provinciai